

INFORME DE COMISARIO

J

Guayaquil, 13 de Mayo del 2000

Señores Socios
TURISVAN S. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

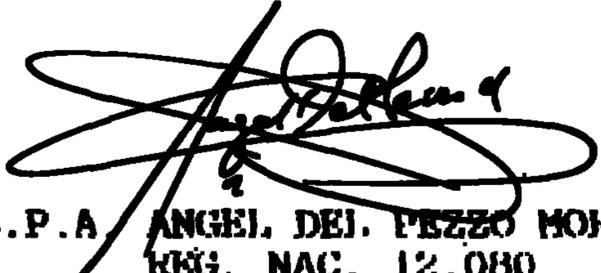
Por medio de la presente tengo a bien poner a vuestra consideración el informe de Comisario, como lo establece la Superintendencia de Compañías, para las personas jurídicas sujetas a esta institución de regulación y control.

Hago mención que la empresa TURISVAN S. A., se constituyó el 9 de Septiembre de 1.999, según consta en el Registro Mercantil # 15.118, desde su inicio no ha tenido ningún movimiento durante este periodo; dando cumplimiento y obligación al Art. 321 de la Ley de Compañías.

En mi calidad de Comisario, es todo cuanto puedo indicar en honor a la verdad y espero haber proporcionado de la revisión, de los procedimientos y rubros con los que se ha preparado los Estados Financieros correspondiente al cierre del Ejercicio Económico de 1.999.

De requerir mayor información estaré listo a proporcionarlo en el momento que se crea conveniente, y reiterando mis consideraciones a todos los Accionistas de TURISVAN S. A..

Atentamente,


C.P.A. ANGEI, DEL PEZZO MORAN
REG. NAC. 12.080



09 JUN 2000

INFORME DE COMISARIO

J

Guayaquil, 13 de Mayo del 2000

Señores Socios
TURISVAN S. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

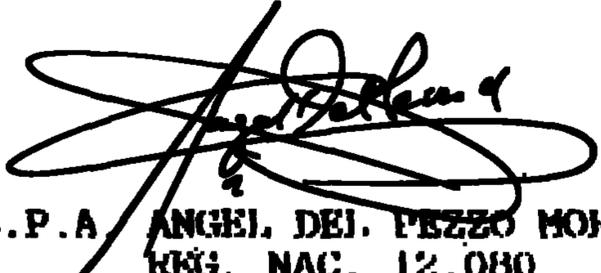
Por medio de la presente tengo a bien poner a vuestra consideración el informe de Comisario, como lo establece la Superintendencia de Compañías, para las personas jurídicas sujetas a esta institución de regulación y control.

Hago mención que la empresa TURISVAN S. A., se constituyó el 9 de Septiembre de 1.999, según consta en el Registro Mercantil # 15.118, desde su inicio no ha tenido ningún movimiento durante este periodo; dando cumplimiento y obligación al Art. 321 de la Ley de Compañías.

En mi calidad de Comisario, es todo cuanto puedo indicar en honor a la verdad y espero haber proporcionado de la revisión, de los procedimientos y rubros con los que se ha preparado los Estados Financieros correspondiente al cierre del Ejercicio Económico de 1.999.

De requerir mayor información estaré listo a proporcionarlo en el momento que se crea conveniente, y reiterando mis consideraciones a todos los Accionistas de TURISVAN S. A..

Atentamente,


C.P.A. ANGEI, DEL PEZZO MORAN
REG. NAC. 12.080



09 JUN 2000

INFORME DE COMISARIO

J

Guayaquil, 13 de Mayo del 2000

Señores Socios
TURISVAN S. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

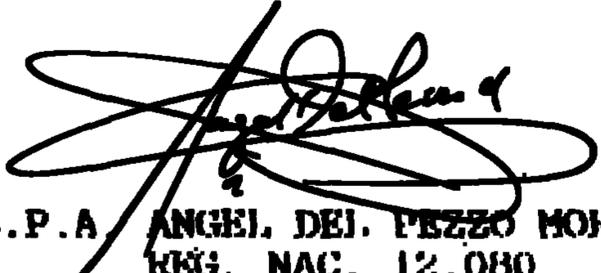
Por medio de la presente tengo a bien poner a vuestra consideración el informe de Comisario, como lo establece la Superintendencia de Compañías, para las personas jurídicas sujetas a esta institución de regulación y control.

Hago mención que la empresa TURISVAN S. A., se constituyó el 9 de Septiembre de 1.999, según consta en el Registro Mercantil # 15.118, desde su inicio no ha tenido ningún movimiento durante este periodo; dando cumplimiento y obligación al Art. 321 de la Ley de Compañías.

En mi calidad de Comisario, es todo cuanto puedo indicar en honor a la verdad y espero haber proporcionado de la revisión, de los procedimientos y rubros con los que se ha preparado los Estados Financieros correspondiente al cierre del Ejercicio Económico de 1.999.

De requerir mayor información estaré listo a proporcionarlo en el momento que se crea conveniente, y reiterando mis consideraciones a todos los Accionistas de TURISVAN S. A..

Atentamente,


C.P.A. ANGEI, DEL PEZZO MORAN
REG. NAC. 12.080



09 JUN 2000

INFORME DE COMISARIO

J

Guayaquil, 13 de Mayo del 2000

Señores Socios
TURISVAN S. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

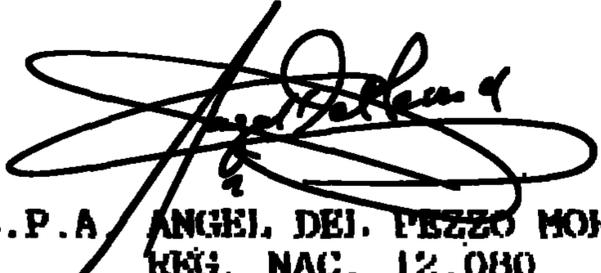
Por medio de la presente tengo a bien poner a vuestra consideración el informe de Comisario, como lo establece la Superintendencia de Compañías, para las personas jurídicas sujetas a esta institución de regulación y control.

Hago mención que la empresa TURISVAN S. A., se constituyó el 9 de Septiembre de 1.999, según consta en el Registro Mercantil # 15.118, desde su inicio no ha tenido ningún movimiento durante este periodo; dando cumplimiento y obligación al Art. 321 de la Ley de Compañías.

En mi calidad de Comisario, es todo cuanto puedo indicar en honor a la verdad y espero haber proporcionado de la revisión, de los procedimientos y rubros con los que se ha preparado los Estados Financieros correspondiente al cierre del Ejercicio Económico de 1.999.

De requerir mayor información estaré listo a proporcionarlo en el momento que se crea conveniente, y reiterando mis consideraciones a todos los Accionistas de TURISVAN S. A..

Atentamente,


C.P.A. ANGEI, DEL PEZZO MORAN
REG. NAC. 12.080



09 JUN 2000